

200 MAY 31 AM 11: 43

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

ENRIQUE ELAO PORTILLA, en mi calidad de Accionista Fundador de la compañía **OCEANBAT S.A.**, en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

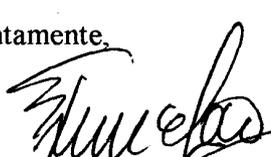
Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OCEANBAT S.A.**, con fecha 15 de Mayo de 2.000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

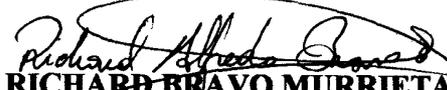
1.- El señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0907668586 transfiere Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor de la compañía **MARTINCA INVESTMENT CORP.**, de nacionalidad panameña, debidamente representado por su Apoderado General , el Ing. Alfonso Romero Carbo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902065721.-

2.- El señor Richard Bravo Murrieta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091159666-6 transfiere Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor de la compañía **MARTINCA INVESTMENT CORP.**, de nacionalidad panameña, debidamente representado por su Apoderado General , el Ing. Alfonso Romero Carbo, de nacionalidad ecuatoriana., con cédula de ciudadanía No. 0902065721.-

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


ENRIQUE ELAO PORTILLA
ACCIONISTA FUNDADOR
Expediente No. 100696


RICHARD BRAVO MURRIETA
ACCIONISTA FUNDADOR

2343

OK
98